

Capel de of. suprecio sumo.

Dale para el Reynado de S. M. el Rey D. Fern. 3.º Sept. ya. 1812

Sebastian

M. J. co
Don. J.º de Cabrera, y Rivas Cura Páxoco de la Tolera
Páxoco de S.ª Cecilia desta Ciudad de Madrid, Vicario Fiscal Ecles.
en ella, y su Partido

Certifico: que el Domingo día trece de Septiembre, en cumplimiento
delo mandado por S. M. las Cortes Generales del Reino acordado
previamente en esta mis.ª Ses.ª entre diez y once de la mañana el
Señor Alcalde mayor desta Ciu.ª con dos V.º Diputados, Rexidores
y un secret.º de Cav.ª para publicar la nueva Constitución de la
Monarquía, á cuyo fin estaba convocado un concurso numeroso
de pueblo, se dio principio á la Misa solemne, y acabado el oficio
y suspendiéndose en este estado el V.º sacrificio, llamada q. fue la atención
del pueblo, en voz alta, clara, é inteligible dicho secret.º del Ayuntamiento
dio principio, y concluyó la lectura de la Constitución, de verbo ad verbum
y subiendo yo D.º Cura Páxoco al Pulpito, hice la correspondiente
Exortacion á mis oyentes y feligreses sobre la gravísima obligación
en q. todos estamos constituidos de observar, y obedecer todo lo que
en tan excelente Código se contiene, por las razones q. brevemente expuse.
Lo q. verificado siguió el D.º P.º de la Misa y concluida llamando
D.º el Alcalde mayor la atención del concurso, con el libro de los Evan-
gelios sobre el Altar, se verificó así como esta dispuesto con festivas aclamaciones, ento-
nando el sacerdote el Te Deum, q. continuó el coro, con repique de campanas, tiro,
y cohete, y alegría universal del concurso, concluyéndose así este acto, lo q. certifico
para q. conite donde conuenga, y lo lo firme, fha en Madrid

D.º J.º de Cabrera, y Rivas